



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

M. Fffe or

Mano Garcia Alcaraz vecino a esta Ciudad de
Lorca puesto ala obediencia de S. J. contodo ren.
dimiento: Dize hauido el Suplicante remanante
el Abano de la siebe para el suarmento Co.
enun de esta Ciu^a por tiempo de seis años que
dieron principio en el presente año, y mediante
atenex Aceptado el explicado Tomate y para
su seguro da por Franca la Propiedad si
quiente

Una casa de morada situa en
la Poblacion de esta Ciudad ala
Parroquial de S. S. Maria
en la calle mayor y linda con
Juan Garcia Alcaraz, Fran
cisco Gomez y otros, la qual
vale mebe mil Reales de
Vellon

9000-

Cuya casa es propia del Suplicante, en cuya
atencion =

A S. J. replica se situa Amicible otra Casa para
la nombrada Franca como asi lo espera de
la Granercia y Justificacion de S. J. =

Mano Garcia
Alcaraz

[Signature]

